



“2021, Año de la Independencia”

**Número de Expediente: UT-A/0041/2021.
Asunto: Notificación resolución
del Comité de Transparencia**

Ciudad de México, a 17 de marzo del 2021.

Apreciable solicitante
P r e s e n t e

Hago referencia a su solicitud presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de **Folio 0330000018921**, en la que solicitó la información relativa a:

“1. Solicito atentamente el listado de presidentes que ha habido en el Poder Judicial de la Federación desde el 01 de enero de 1994 y hasta el 01 de enero de 2021.

Con base en sus archivos y en la normatividad, solicito las fechas de inicio y de conclusión que se tenían previstas para sus periodos cuando fueron nombrados como presidentes.

También, proporcionar los documentos que acrediten el nombramiento de cada presidente y en su caso los documentos que acrediten su reelección.

Si alguno de los Presidentes no ejerció su periodo completo, indicarlo y proporcionar el sustento documental de la causa y fecha en que termino su encargo anticipadamente.

2. Solicito atentamente el listado de ministros que ha habido en la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde el 01 de enero de 1994 y hasta el 29 de enero de 2021.

a) Con base en sus archivos y la normatividad, solicito las fechas de inicio y de conclusión que se tenían previstas para sus periodos cuando fueron nombrados como ministros.

b) También, proporcionar los documentos que acrediten el nombramiento de cada ministro y en su caso los documentos que acrediten su reelección.

c) Si alguno de los ministros no ejerció su periodo completo, indicarlo y proporcionar el sustento documental de la causa y fecha en la que terminó su encargo anticipadamente”

Resolución del Comité de Transparencia



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
PRESIDENCIA
UNIDAD GENERAL DE TRANSPARENCIA Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN JUDICIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Por este conducto, le notifico la resolución del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el rubro **CT-VT/A-5-2021**, anexa al presente.

Entrega de información

Ahora bien, de conformidad con lo resuelto por el Comité de Transparencia de este Alto Tribunal en la resolución de mérito, por medio de esta comunicación se pone a su disposición el informe rendido por la Secretaría General de Acuerdos, mediante el oficio SGA/E/29/2021 y sus anexos, así como el informe rendido por la Dirección General de Recursos Humanos, mediante el oficio DGRH/SGADP/DRL/111/2021 y sus anexos.

Respecto a la documentación antes mencionada, debido al volumen de la información, la podrá consultar en el **Estrado Electrónico de Notificaciones a Peticionarios**, en la siguiente liga:

<https://www.scjn.gob.mx/transparencia/solicita-informacion/estrado-electronico-notificaciones>

Sin más por el momento, esperamos que la información otorgada le sea de utilidad.

Atentamente

Maestro Carlos Ernesto Maraveles Tovar
Subdirector General de Transparencia y Acceso a la Información